

CUDAP: EXP-UNC: 0044704/2013

Córdoba, 16 OCT 2013

VISTO:

La solicitud de equivalencias de asignaturas aprobadas en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por la estudiante Faraci, Victoria, y

CONSIDERANDO:

Que solicita que se le reconozcan: 1) Introducción a la Historia del Arte por Historia I;

Que se presentan certificaciones oficiales que dan cuenta del cursado y aprobado de la materia en cuestión;

Que el programa de la materia acreditada ofrece un enfoque que no contempla los contenidos necesarios para aprobar la materia solicitada desde lo específico del campo y desarrolla contenidos de manera incompleta en relación al programa de la misma;

Que la Comisión Ad Hoc designada por Resolución N° 80 del HCD/2013, conformada por los Profesores: Ávila, Marina Patricia, Di Negro, Liliana y González Padilla, Pablo, se expidió mediante Acta del día 16/09/2013.-

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NO otorgar equivalencia a la estudiante FARACI, Victoria, DNI: 37.733.895, y por tanto considerar como **NO aprobada** la materia Introducción a la Historia del Arte, del ciclo básico de la Licenciatura en Artes Plásticas.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a la interesada, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área Enseñanza, cumplido archivar.

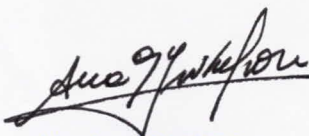
RESOLUCIÓN N°:

gm

0524


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba